

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 17 de enero del 2008, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en el 2º piso de la avenida Arcos de Belén No. 79, Colonia Centro, se realizó el **acto de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-065/07**, referente a la **contratación abierta de un Servicio de Mantenimiento y Conservación de Mobiliario consistente en la Recarga y Mantenimiento de Extintores**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

“Por la Secretaría”

Nombre	Cargo
Lic. Iván O. Paredes Espinoza.	Director de Adquisiciones.
Lic. Alberto Gutiérrez Ochoa.	Jefe del Departamento de Adquisiciones de Material Oficina y Equipo de Administración.
C.P. Sigifredo Apac Manjares.	Representante de la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales.
Ing. Germán Sánchez Rojas.	Representante de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
Lic. Daniel Pérez García.	Representante del Órgano Interno de Control en la SEP
No se presento.	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, no se contó con la participación de ninguna empresa:

El C. Iván O. Paredes Espinoza, Director de Adquisiciones, en nombre de la Secretaría de Educación Pública, agradeció la presencia de los participantes dando inicio al acto, presentando a los integrantes del presidium.

El C. Iván O. Paredes Espinoza, en nombre de la Secretaría de Educación Pública, preguntó si entre los asistentes al evento se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio ó de algún Organismo no Gubernamental; sin que nadie hubiese contestado afirmativamente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fueron evaluadas las proposiciones técnicas, por parte de la Dirección de Servicios, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, presentadas por los licitantes, de cuyo análisis elaborado por el área requirente, se derivó el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

II.- EVALUACIÓN

1.- De la propuesta técnica aceptadas del licitante, este presentó la documentación y/o información requerida en las bases y se procedió a su evaluación.

2.- Se procedió a analizar la propuesta de la empresa Promex Extintores, S.A. de C.V., derivado de lo cual se presentan los resultados siguientes:

CUADRO RESUMEN DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 00011001-065/07 MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.

LICITANTE	EVALUACIÓN	DICTAMEN
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	De conformidad a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 párrafo Tercero de su Reglamento, se procedió a efectuar el análisis detallado de los documentos e información presentada por los licitantes.	CUMPLE , toda vez que al ser analizada cualitativamente su propuesta técnica cumplió con los requisitos solicitados en las bases de este procedimiento de licitación.

DICTAMEN ADMINISTRATIVO-LEGAL:

LICITANTE	DICTAMEN
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE.

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 36 bis de la Ley en la materia, los eventos correspondientes a este procedimiento se celebraron conforme al siguiente calendario de actividades:

Con fecha **11 de diciembre de 2007**, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Convocatoria Múltiple No. 035 para la Licitación Pública Nacional No. 00011001-065/07.

Con fecha **12 de diciembre de 2007**, se invita a participar en los procesos de licitación a la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales, Dirección General de Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros y al Órgano Interno de Control en la SEP.

**Acta de Lectura de Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional 00011001-065/07**

Con fecha **18 de diciembre de 2007**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases con la participación de 2 empresas, siendo estas: Promex Extintores, S.A. de C.V. y Dafhsa, S.A. de C.V., en la cual se recibieron 6 preguntas.

El día **21 de diciembre del año próximo pasado**, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo número 408, emitido por la Titular de la Secretaría, a través del cual se dio a conocer los días de suspensión de labores en las Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación Pública, siendo éstos del día 21 de diciembre de 2007 al 4 de enero de 2008.

El día **8 de enero del presente año**, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Aviso Modificadorio en el que se dieron a conocer los cambios de las fechas y horas de los diferentes eventos, para la presente licitación.

La recepción de las proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones se realizó el **14 de enero de 2008**, a las 9:00 horas, con la participación de una empresa, la cual fue aceptada cuantitativamente por cumplir con lo solicitado en las bases de la presente licitación.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante emite el siguiente:

FALLO

Por ser la propuesta económica solvente, y cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos legales, técnicos y económicos requeridos, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica al licitante que a continuación se menciona la contratación y servicio objeto del proceso licitatorio:

EMPRESA	PRECIO ANEXO A	PRECIO ANEXO B	TOTAL
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	\$6'125,936.15	\$368,000.00	\$6'493,936.15

El importe antes mencionado incluye el IVA.

Nota: La cantidad mencionada en el cuadro Anexo B, es el importe máximo para la reposición de refacciones y no podrá ser rebasado.

Por último, se solicitó al licitante ganador, la entrega de una fianza por el 10% del monto del pedido sobre el monto máximo otorgado antes de IVA, a favor de la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Educación Pública para garantizar el servicio, tal y como se estableció en el punto 3.1 de las bases y los artículos 48 y 49 de la Legislación invocada. Asimismo dar cumplimiento a lo establecido al apartado 6.4 de las bases, referente a la presentación plena de lo requerido en el formato relativo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

**Acta de Lectura de Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional 00011001-065/07**

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación, causarán efecto a partir de la fecha.

Copia de esta acta será fijada en el estrado de la Dirección de Adquisiciones ubicado en el 4º piso de la Avenida Arcos de Belén No. 79, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo alguna otra observación que constar, se cierra la presente acta siendo las 16:30 horas del mismo día en que se dio inicio, firmando al margen y al calce todos los que en esta participaron.

Nombre	Firma
Lic. Iván O. Paredes Espinoza.	
Lic. Alberto Gutiérrez Ochoa.	
C.P. Sigifredo Apac Manjares.	
Ing. Germán Sánchez Rojas.	
Lic. Daniel Pérez García.	

